

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDADES

CORRECCIÓN de errores del Edicto de 28 de mayo de 2015, de la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves, de texto íntegro de los Estatutos (BOJA núm. 104, de 2.6.2015).

EDICTO

Don Antonio Pérez Rueda, Presidente de la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves, hace saber:

Que advertido error en el Edicto publicado el día 2 de junio de 2015, en BOJA núm. 104, página 514, en el texto de los Estatutos de Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves, se efectúa su corrección; en el texto que ahora se corrige figura: «...se constituyen en Mancomunidad los Municipios de Alozaina, Casarabonela, El Burgo, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Istán y Yunquera...», cuando debe decir: «se constituyen en Mancomunidad los Municipios de Alozaina, Casarabonela, El Burgo, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Tolox y Yunquera».

Por ello el artículo 1.º tiene la siguiente redacción:

Artículo 1.º

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente en materia de Régimen Local, se constituyen en Mancomunidad los Municipios de Alozaina, Casarabonela, El Burgo, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Tolox y Yunquera, todos ellos de la provincia de Málaga, para el desarrollo de los fines que más adelante se detallan.